



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO ADMINISTRATIVO DE SANTA MARTA
ESTADO NÚMERO 44
AUTOS DICTADOS POR EL DESPACHO QUE SE PUBLICAN EN LA FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016

RADICADO	NATURALEZA DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO	CONTENIDO
47001333300420140006900	Acción de Reparación Directa	MARIO SEGUNDO PALMA CERVANTES	NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto rechaza recurso	26/09/2016 0:00	1°. RECHAZAR por improcedente el recurso de apelación interpuesto contra el auto del 11 de abril de 2016, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. 2°. NO REPONER el auto de fecha 11 de abril de 2016 que negó la solicitud de nulidad incoada por la parte actora, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.
47001333300420140017400	Acción de Reparación Directa	FABIAN ALBERTO LOZANO GOMEZ	NACION-MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	26/09/2016 0:00	1.Señálese el día jueves (16) de marzo del dos mil diecisiete (2017) a las tres de la tarde (03:00pm), a efectos de celebrar audiencia inicial, de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011.
47001333300420140023200	Acción de Reparación Directa	NAYVER J. TORREGROZA MELENDEZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto Interlocutorio	26/09/2016 0:00	PRIMERO: ADMITIR el LLAMAMIENTO EN GARANTÍA propuesto por la apoderada de la CLINICA GENERAL DEL NORTE, frente a la COMPAÑÍA MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.S.
47001333300420140023300	Acción de Reparación Directa	JAIRO ENRIQUE BAYONA ACOSTA	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES CAPRECON E. P. S.-S.	Auto Interlocutorio	26/09/2016 0:00	PRIMERO: ADMITIR el LLAMAMIENTO EN GARANTÍA propuesto por el apoderado de la FUNDACIÓN CAMPBELL, frente a la COMPAÑÍA LIBERTY SEGUROS S.A.
47001333300420140026200	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	VICTOR MANUEL FUENTES PEREZ	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD DAS EN SUPRESION	Auto niega nulidad	26/09/2016 0:00	PRIMERO. NO ACCEDER a la solicitud de NULIDAD propuesta por la apoderada judicial de la Fiscalía General de la nación, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la providencia. SEGUNDO: DESVINCLESE de la presente litis de la FISCALIA GENERAL DE LA NACION. TERCERO: RECONOCER a la AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO como SUCESOR PROCESAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD - DAS.
47001333300420150015200	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE RAMON BENITEZ CAMACHO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	27/09/2016 0:00	1.Señálese el día ocho (08) de noviembre de 2016 a las 04:30 p.m. a efectos de celebrar audiencia de pruebas, de que trata el artículo 181 de la Ley 1437 de 2011.
47001333300420150026200	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FARID DE JESUS SIERRA ARIAS	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	26/09/2016 0:00	1.Señálese el día martes veintiocho (28) de marzo del dos mil diecisiete (2017) a las tres de la tarde (03:00pm), a efectos de celebrar audiencia inicial, de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011.
47001333300420150027900	Acción Contractual	E. S. E. SAMUEL VILLANUEVA VALEST	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES CAPRECOM E. P. S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	26/09/2016 0:00	1.Señálese el día martes veintiuno (21) de Marzo del dos mil diecisiete (2017) a las tres de la tarde (03:00pm), a efectos de celebrar audiencia inicial, de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011.

HOY VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016) SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 201 DEL CPACA POR 1 DÍA

EDUARDO MARIN ISSA
SECRETARIO

